



Consejo Superior de la Judicatura  
Sala Administrativa  
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Popayán

La Directora Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Popayán, Cauca, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 y 258 del Código Sustantivo del Trabajo,

**AVISA:**

Que CARMEN ROCIO MEDINA IDROBO, quien se identifica con Cédula de Ciudadanía 34.544.016, en su condición de esposa del Señor GERMAN FERNANDO IRAGORRI RAMIREZ (q.e.p.d.) quien se identificó con cédula de ciudadanía 76.544.016, solicita el pago de sueldos y demás prestaciones sociales adeudadas al empleado como Secretario del Juzgado Noveno Administrativo de Popayan, Cauca, quien falleció el 23 de Octubre de 2019.

Quien se crea con igual o mejor derecho para reclamar tales pagos, debe presentarse para hacerlo valer, desde la fecha de publicación del presente aviso, hasta el mes siguiente a la fecha de la segunda publicación.

  
JMIMR/ACGG

  
**DEYANIRA GUERRA VILLABON**  
Directora Ejecutiva Seccional  
**Consejo Superior  
de la Judicatura**

